



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL



ACTA SESION ORDINARIA N° 111 CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

En Antuco y siendo las 09:40 horas del día 19 de diciembre de 2019, en el salón de sesiones de la municipalidad, se lleva a efecto la 111° sesión ordinaria del concejo municipal de Antuco.

Presidente:

Sr. Miguel Abuter León.

Concejales presentes:

Claudio Solar Jara

Fabián Isla Vilche.

Vicente Higuera Urrutia.

Ramón Águila Espinoza.

Víctor Vivanco Quezada.

Diego Peña Gutiérrez.

Secretario y Ministro de Fe:

Luis Osorio Jara. Secretario Municipal.

El presidente abre la sesión en nombre de Dios, da la bienvenida a los concejales presentes y da a conocer la siguiente tabla de materias a tratar.

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Lectura y análisis de correspondencia.
- 3.- Postulación Concesión Uso Gratuito
- 4.- Audiencia Centro de padres y apoderado escuela básica
- 5.- Acuerdo para Compra terreno sector Pajal
- 6.- Audiencia Comité Apícola
- 7.- Cuenta alcalde
- 8.- Cuenta de Concejales
- 9.- Asuntos Varios.

DESARROLLO DE LA SESION

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

El secretario procede a dar lectura al acta de la sesión ordinaria N° 110.

Leída el acta respectiva, esta es aprobada.

Observaciones:

El concejal Solar dice que, se aprobó el presupuesto 2020 con las indicaciones contenidas en el informe elaborado por la comisión de finanzas del concejo, estas quedaron a firme, por lo que se espera que el presupuesto sea corregido, recalca que las indicaciones no fueron sugerencias, la aprobación del presupuesto fue con ese compromiso.



Sometida a votación, el acta N° 110, esta es aprobada. El concejal Vivanco dice que la rechaza.

Conclusión y acuerdo

ACUERDO N° 725/19.- El Concejo Municipal, da por aprobada el acta de la sesión ordinaria N° 110 con las observaciones anotadas.

LECTURA Y ANALISIS DE CORRESPONDENCIA

Despachada

- Ofic. N° 814 de fecha 18.12.19, mediante el cual se cita a sesión ordinaria N° 111.
- Ofic. N° 802 de fecha 16.12.19, dirigido al Sr. Carlos Jara, donde se le comunica que se le concede audiencia al concejo.

Recibida

- Invitación a seminario de la consultora Austral, adjunta calendario de cursos.
- Consultora MCI, donde convoca a cursos de capacitación temporada de verano y adjunta programas.
- Informe Interno N° 34 de la U. de Control de fecha 17.12.19, donde No Visa decreto alcaldicio relacionado con Investigación Sumaria a funcionario de salud.
- Ofic. N° 274 de fecha 18.12.19, de la SECPLAN, relacionado con solicitud de concesión de terreno a Bs. Ns.
- Modificación Presupuestaria N° 5, área educación.
- Ofic. N° 121 de fecha 17.12.19, del Asesor Jurídico, relacionado con adquisición de terreno sector El Pajal y Plan Comunal de Seguridad Ciudadana Antuco.
- Modificación Presupuestaria N° 5, área de salud.

Antes del análisis de esta correspondencia, el concejal Águila dice que se han presentado solicitudes de subvención de algunas instituciones para realizar algunas actividades como la Fiesta de la Cereza, la Fiesta del Choclo y otras, por la fecha de realización de estas fiestas, se necesita saber qué respuesta han tenido estas peticiones.

Respecto las convocatorias de las consultoras Austral y MCI a cursos de capacitación, estas son desestimadas por el concejo.

En lo que dice relación con las sesiones del próximo mes de enero del 2020, el concejal Solar propone que estas se inicien la segunda semana de enero, es decir, que la primera sesión ordinaria que corresponde realizar el día 2, se lleve a efecto el día 9 de enero.

Esta moción es sometida a votación siendo aprobada.

Conclusión y acuerdo

ACUERDO N° 726/19.- El Concejo Municipal resuelve efectuar la primera sesión ordinaria del mes de enero de 2020, el día 9 de enero.